



R.AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Dependencia .-	Dirección General de Servicios Públicos Municipales
Área.-	Dirección de Limpieza
Trámite.-	Servicio de recolección de basura (PASA)
Clave del Trámite.-	SP-009
Caso en que se da el servicio.-	A solicitud del interesado
Responsable.-	Lic. Fernando de la Torre Cantú/Director
Fundamento Legal.-	Artículo 13 del Reglamento de Limpieza Municipal
Formatos.-	Acta Administrativa
Lugar de atención.-	Unidad Deportiva Compresora, Col. Compresora.
Teléfono.-	500 71 27
Horario.-	8:00 a 15:00 horas de Lunes a Viernes
Requisitos.-	1.- Croquis/ubicación
Datos.-	si es posible anexar evidencia
Monto de los derechos.-	Sin costo
Tiempo de respuesta.-	2 días hábiles
Vigencia del Trámite.-	2 días hábiles
Información adicional.-	Ninguna
Correo electrónico.-	direcciondelimpieza@gmail.com
Sitios Web	www.torreon.gob.mx
Recursos de Impugnación.-	* Ley de Prodecimientos Administrativos para el Estado de Coahuila de Zaragoza * Ley de responsabilidad de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza. * Presentar queja ante la Contraloría Municipal.